

Quito, 17 de Marzo de 2014

Señores Socios
ETCNETS S.A.
Presente.

INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

A los señores Accionistas de la Empresa ETCNETS S.A.

Dando cumplimiento a lo que establecen los Estatutos Sociales de ETCNETS S.A., conjuntamente a lo que dispone la Ley de Compañías, artículos 231, numeral 2; 274 y 279. Como comisario, he auditado los Estado de: Situación Financiera, Resultados Integral, Flujo de Efectivo, y Cambios en el Patrimonio, preparados por la administración al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a normas internacionales, y a esta fecha emito un informe sin salvedades, además el informe está orientado a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la Compañía, en tal virtud procedo a dar mi opinión para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas.

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

1.1 La administración de ETCNETS S.A. ha cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos propios, así como con apego a las demás cuerpos de leyes a los que tiene que sujetarse, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, y del Directorio.

1.2 El Control Interno ha cumplido correctamente con los procedimientos emanados, en el área operativa, administrativa y contable, lo que garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Internacionales (NIIF) Y (NIC).

2.1 Los Estados Financieros y los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la compañía reflejan la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

2.2 Para cumplir con la función de Comisario y analizar los estados financieros tengo que indicar que la Gerencia General, funcionarios y personal de la empresa, prestaron toda su colaboración, entregando toda la información necesaria, para analizar y juzgar las operaciones, y poder dar cumplimiento a lo que disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente.

2.3 Los Estados Financieros de ETCNETS S.A. ECUADOR S.A. a mi opinión presenta la verdadera situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2013. Los resultados de sus operaciones y los flujos del efectivo por el año terminado, están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC),

2.4 Los Libros Sociales, Actas de Juntas Generales de accionistas y de Directorio se conservan de acuerdo con lo que establece la Ley.

2.5 Durante mi análisis, no se evidenció que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la empresa, ni operaciones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

2.6 Desconocemos así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Empresa, tampoco ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.

3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Para cumplir con mi trabajo el Equipo de ETCNETS S.A. puso a disposición los Libros Sociales, registros contables, estados financieros, y anexos; así como la documentación que respaldan las cifras del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013. Lo que simplificó el análisis.

4. Eventos subsecuentes.

Cabe indicar que una vez cerrados los estados financieros de ETCNETS S.A. la empresa presentó la declaración de Impuesto a la Renta de acuerdo a lo dispuesto; en el formulario 101 Sociedades, arrojando una utilidad bruta de USD\$ 66,15

4.2 Declaración de la Administración.

Entre diciembre 31 del 2013 y la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la empresa, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período.

5. Principales Indicadores Financieros.

2013		TOTAL		SOLUCION		CIRCULACION	
INDICADORES	FORMULAS	DATOS		RESULTADOS			
Solvencia =	Activo Corriente	45.159,15	=	1,90	N/Veces		
	Pasivo Corriente	23.814,55					
Liquidez =	Activo Corriente- Inventarios	45.159,15	=	1,90	N/Veces		
	Pasivo Corriente	23.814,55					
Endeudamiento =	Pasivo Total	23.814,55	=	52%	%		
	Activo Total	45.461,07					

Señores accionistas una vez culminado con el análisis y dando cumplimiento con el trabajo encomendado, y segura de haberlo realizado a cabalidad, reciban mis agradecimientos.

Atentamente,

Mónica Delgado Ch.

Atentamente,
Mónica Delgado Ch.
C.A.